

LOCAL | Infraestructuras

Hoy ha abierto sus puertas al público el nuevo quisco-bar de la Fuente del Rey

La empresa que ha asumido su construcción, tiene una concesión para su explotación de 20 años, aportando anualmente al Consistorio 6.400 euros

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 10 de abril de 2014 - 21:50



Poco más de un mes después de que se iniciaran las obras, esta tarde a abierto sus puerta al público el nuevo quiosco-bar de la Fuente del Rey, gestionado por la empresa Yampe Hostelería S.L., adjudicataria del proceso de licitación convocado en su día por el Consistorio prieguense.

El quiosco, de 31 metros cuadrados, se ubica en uno de los extremos del antiguo teatro María Cristina, una de las zonas de menor impacto visual del recinto, catalogado como Monumento Histórico Artístico e igualmente declarado Bien de Interés Cultural, por lo que para su realización han tenido que seguirse las

directrices marcadas por Cultura, que como se indicó en su día, desestimó otras alternativas. En cuanto a su dotación, éste cuenta con una zona de barra, cocina con almacén, y dos aseos, habiéndose igualmente intervenido en las barreras arquitectónicas de la zona, para lo cual se ha llevado a cabo la construcción de rampas que permiten el acceso a la zona en la que se ha levantado esta nueva infraestructura.

Junto al quiosco, la nueva zona cuenta con 120 metros cuadrados máximos de terraza junto a la que se ubicará un parque infantil, como así adelantó en su día la Alcaldesa prieguense.

Cabe recordar que uno de los objetivos de este proyecto era la dinamización y revitalización del entorno de la Fuente del Rey, dando respuesta a una demanda planteada por el sector hostelero, que desde hacía años llevaba solicitando este tipo de infraestructura, cuyo proyecto técnico ha sido redactado por personal del Área de Urbanismo, que han sido también los encargados de supervisar la dirección de la obra.

Reseñar finalmente que el coste de la obra que se ha realizado lo ha asumido íntegramente la empresa adjudicataria, Yampe Hostelería S.L., a la que se ha concedido por 20 años la explotación del quiosco, recibiendo el Consistorio un canon anual de 6.400 euros.